



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta electrónica COMISIÓN DE MAESTRÍA
Lunes, 23 de diciembre de 2024

Integrantes presentes: Dr. Pablo Smircich, Dra. María Inés Friello, Dra. Margot Paulino, Dr. Mauricio Vega, Lic. Sofía Zeballos, Msc. Lucas Inchausti, Dr. Martín Söhnora, Dra. Julia Alonso.

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) Solicitud de inscripción de Antonella D'ANATRO PINTOS (CI 5070070-3).

R: En virtud de la documentación presentada, se toma conocimiento y se aprueba:

- a) La inscripción definitiva de la estudiante.
- b) En virtud del perfil de ingreso del estudiante, se le asignan por concepto de *Formación previa media* en el área de Ciencias de la Vida, un total de 8 (ocho) créditos y *Formación previa media* en el área Informática, un total de 8 (ocho) créditos.

Tutora: Natalia Rego

Co-tutores: Mercedes Segovia, Gustavo Vázquez

As. Curricular: Natalia Rego

Formación previa: Ingeniera en Biotecnología (Universidad ORT).

(Unanimidad)

Dr. Pablo Smircich
Maestría en Bioinformática